

Expediente: 22/24
Carátula: DEL BOCA DANIEL C/ ZARATE CRISTOFER IVAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/11/2024 - 08:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZARATE, CRISTOFER IVAN-DEMANDADO
20332534123 - DEL BOCA, DANIEL-ACTOR/A
90000000000 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 22/24



H3020185528

AUTOS: DEL BOCA DANIEL c/ ZARATE CRISTOFER IVAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°22/24.-

Monteros,01 de noviembre de 2024.

I)- Agréguese contestación de oficio por la Oficina de Mediación. En consecuencia: Téngase presente el pago -Fecha: 20/03/2024 - 20332534123 SALAZAR VICTOR GERMAN -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 5233 (CAPITAL) -Nro Comp: 1447848941 -Monto: 10000. II. realizado en la oficina de Mediación.

II)- NOTIFIQUESE al Dr. Salazar Victor German fin de que en el plazo de ley acompañe los recaudos legales faltantes bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia ante los organismos que correspondan y cumpla con el Art. 27 Inciso a) de la Ley 6.059, bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán.- AAN FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.